

H. Ayuntamiento de Quimixtlán 2024-2027

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE EJERCICIO DERECHOS ARCO

Horario de Atención:	De lunes a viernes, de 9:00 horas a 17:00 horas
Dirección:	Domicilio Conocido S/N, Col. Centro, C.P. 75080, Quimixtlán, Puebla. (Planta alta)
Oficina:	Unidad de Transparencia
Responsable:	Pedro Telpox Sánchez
Nombre de Tramite:	Recepción de Solicitudes de ejercicio Derechos ARCO
Objetivo:	Tramitar solicitudes de derechos ARCO sobre posibles datos personales de los que pudiera tener conocimiento este Órgano Garante.
Requisitos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sujeto obligado al que se dirige. 2. Nombre del solicitante o representante legal. 3. Domicilio o medio señalado para recibir la información o notificaciones. 4. Cualquier otro dato que facilite su búsqueda y eventual localización, y 5. Modalidad de entrega, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante la consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción de cualquier otro medio, incluso los electrónicos.
Documentos Requeridos:	Los documentos que acrediten la identidad de la o él Titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.
Fundamento legal para realizar el trámite:	Artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados
Dudas o Contacto:	<p>Correo electrónico: transparenciaquimixtlan@gmail.com unidad.transparencia24-27@quimixtlan.gob.mx</p> <p>Teléfono: 221-872-2547</p>
Solicitud por medios electrónicos:	www.plataformadetransparencia.org.mx
Costo:	Sin costo
Tiempo de respuesta:	De conformidad con el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, se deberán responder las solicitudes, sin exceder de 20 días hábiles.